

RUBEN DARIO.

DIRECTOR Y EDITOR RESPONSABLE.

Santiago I. Barberena.

REDACTOR EN JEFE.

REDACCION:

De las 8 de la mañana a las 6 de la tarde.

DIRECCION: Calle de La Aurora, 36

Teléfono.

SUMARIO

LA REDACCION: Límites territoriales.—Centro Unionista Vicentino.—Mauricio Villacoerta. Noticias de importancia.—NOTICIAS VARIAS.—DIARIO OFICIAL.—ASAMBLEA NACIONAL.—POR EL CABLE EXTERIOR.—FOLLETIN.

LÍMITES TERRITORIALES.

El estudiante de Geografía al tener a la vista un atlas notará que los límites que separan a la mayor parte de las naciones son más o menos tortuosos, pues generalmente están formados por las ondulaciones de cordilleras notables ó por el curso de los ríos; y le llamará la atención la línea curva perfecta que indica la división de los Estados Unidos y de las posesiones inglesas casi desde el occidente de los grandes lagos hasta el Océano Pacífico, línea que sigue exactamente el paralelo cuarenta y nueve.

Siendo los paralelos líneas ideales: se preguntará, ¿cómo hará el viajero perdido en esas inmensas soledades para averiguar cuando deja los dominios del Tío Sam para penetrar en los de John Bull?

Durante muchos años se disputaron vivamente las fronteras los Estados Unidos y la Gran Bretaña hasta que en la convención de Londres que tuvo lugar en 1818 se decidió, que la línea divisoria sería el paralelo cuarenta y nueve.

A consecuencia de ese convenio se hicieron medidas geodésicas para determinarlos y se erigieron monumentos a cada once millas colocando uno los ingleses entre dos de los americanos.

Esta línea se extiende desde el lago de los Bosques (Minnesota) hasta las montañas Rocallosas.

Cuando la línea penetraba en los bosques, se derribaban los árboles, y se formaba una calle de ocho varas de ancho; cuando cruzaba por lagos pequeños se formaban túmulos de piedra, algunas veces éstos hasta diez y ocho pies bajo el agua, sobresaliendo ocho; en otros puntos se construyeron terraplenes de siete a catorce pies de altura.

La mayor parte de estos monumentos, cuyo número es de trescientos ochenta y ocho, son de hierro. Pues observaron que los más sólidos postes de madera eran arrancados por los indios, ó destruidos ya por el incendio de las praderas, ya por las lluvias.

Estos postes de hierro son huecos, asentados sobre trozos gruesos de cedro muy bien asegurados y penetran cuatro pies en el suelo.

Los postes de hierro tienen ocho pies de altura, ocho pulgadas cada lado de la base y cuatro en la extremidad superior. En las caras opuestas, esto es, en las que miran hacia el Norte y hacia el Sur están grabadas en letras de dos pulgadas las siguientes inscripciones: "Convención de... "October 20 1818." Cada post.

pesa doscientas ochenta y cinco libras y se fabricaron en Detroit (Michigan). Así la línea ha quedado marcada desde los lagos hasta la cima de las montañas Rocallosas, en una extensión de cuatro mil doscientas sesenta y ocho.

Cuando se estudia la Historia se encuentran dos causas principales que predominan en las cruentas é innumerables guerras que han desolado pueblos y aun naciones enteras: el deseo de ensanchar los límites y la pretensión de infundir una nación á otra su religión. Una y otra causa han ido desapareciendo bajo el influjo de la civilización; y respecto á la primera se acude en la actualidad á las convenciones ó arbitramentos, en cuanto á la segunda en esa lucha sangrienta entre dos religiones se ha reconocido entre los pueblos más avanzados cierto número de leyes que están de acuerdo con la moral independiente, á las que se obliga á sujetarse á todo ciudadano cualquiera que sea su credo dogmático, marcando este conjunto de leyes morales la mejor aureola del siglo XIX. Pero limitémonos al modo particular con que se han marcado algunos límites territoriales, pues su establecimiento de una manera definitiva aleja en lo futuro toda causa de discordias.

PRIMERA sesión de la Junta Directiva del "Centro Unionista Vicentino", celebrada en la ciudad de San Vicente, á las cuatro de la tarde del día trece de febrero de mil ochocientos noventa.

Concurrieron los señores Presidente doctor don Carlos Carballo, segundo y tercer vocal, doctores don Justo Aguilar y don Miguel Enrique Araujo, Secretario doctor don Francisco Antonio Reyes y Pro-Secretario Bachiller don Rafael Castillo; no habiéndolo verificado el Vice-Presidente, doctor don Nicolás Figueroa y primer vocal Antonio J. Castro, por estar ausentes.

Abierta la sesión se acordó lo siguiente: 1º Comisionar á los doctores Aguilar y Reyes para la redacción de un proyecto de estatutos para el mejor régimen en los importantes trabajos de esta Junta, recomendando á dichos comisionados, presenten en el menor término posible, la obra de que se trata. 2º Excitar á los vecinos más prestigiados de cada uno de los pueblos de este departamento, para que organicen juntas patrióticas que se encarguen de hacer la propaganda de las ideas que necesariamente den por resultado la realización del gran pensamiento de la unidad centro-americana, y se pongan en relación, con la residente en esta ciudad. 3º Abrir relaciones con las demás sociedades que con idénticos fines se han establecido y se establezcan en esta República y en las demás de Centro-América; dirigiendo al efecto la secretaría las comunicaciones respectivas. 4º Solicitar del Supremo Gobierno, la impresión gratis de un periódico quincenal que servirá de órgano de propaganda á esta asociación, el cual se repartirá gratis en todo Centro-América; y 5º Señalar los días primero y quince de cada mes, para celebrar esta Junta sus sesiones ordinarias; para lo cual se sirva hacer convocatoria al señor Presidente para que sirva hacer convocatoria ordinaria, cuando lo tuviera á bien. Y no habiendo más asuntos de tratar, se levantó la sesión. ||

Carlos Carballo. || Justo Aguilar. ||

Miguel E. Araujo. || Francisco A. Reyes. || Rafael Castillo. Hay cinco rúbricas.

Es copia fiel de su original: San Vicente, febrero 21 de 1890.

Carlos Carballo. Presidente.

NOTICIA DE IMPORTANCIA.

No podemos sino calificarla de esta manera la que nos ha traído el "Diario Oficial" en su número 18 correspondiente al 13 del corriente. Bajo el rubro Estudios preliminares para el ferrocarril de San Miguel á La-Union.

Parece que con autorización especial del Supremo Gobierno el señor Ministro Plenipotenciario en Francia doctor don Antonio J. Quirós, propuso en aquellos centros en días pasados un proyecto de negociación para establecer una línea férrea que, partiendo de la importante ciudad de San Miguel hacia el puerto de La-Union, ponga estas dos secciones del país en fácil comunicación por medio de la locomotora del vapor; construyendo además un muelle de hierro en este último lugar.

El proyecto de negocio presentado por dicho señor ha encontrado la mejor acogida en la respetable casa representada por los señores W. Perry Cutbill, de Lungo y Cº de Londres; lo que en virtud de proposiciones hechas de antemano como vía de negocio y que han sido favorablemente acogidas de parte del Gobierno; ha hecho llegar ya al país al señor ingeniero don C. I. Spenser, para que estudiando el terreno y levantado los planos del caso se lleve á buen término la referida obra lo más pronto posible entre ambos contratantes.

Noticias de esta naturaleza nos alegran siempre porque en ellas vemos el símbolo del armónico conjunto de las cosas; del trabajo, de la paz, del orden, de la vitalidad y buena dirección de los pueblos.

Y el Salvador es acreedor como pocos pueblos á portar este hermoso distintivo, si; pues le hemos visto que aún en épocas aciagas de trastornos políticos y crueles cataclismos de la naturaleza, no desmayar un momento en sus buenos propósitos de alcanzar, conquistándose por medio del trabajo, fuente única de riqueza positiva que levanta á los pueblos, una altura distinguida entre los pueblos de Hispano América.

El ferrocarril que se proyecta entre San Miguel y La-Union será un hecho, tenemos fe en su realización; primeramente porque está sostenido de parte del Gobierno á quien animan los más buenos deseos á ese respecto; y segundo porque la respetable casa representada por los señores W. Perry Cutbill, de Lungo y Cº de Londres—íntegra y apreciadora como es del verdadero precio de los intereses únicos que hacen estables y progresar los capitales—sabrán con tino y equidad poner bases en definitiva á fin de que la obra llevándose á cabo redunde en beneficio solidario entre ambos contratantes.

Pronto pues, parece que contaremos en vía de ejecución una empresa más entre las varias que ya el país sostiene llevándolas felizmente á término.

El ferrocarril de Sonsonate está para concluir su ramal hasta Santa Tecla, de cuya ciudad tan luego que llegue partirá inmediatamente para la capital. El Palacio Nacional desgraciadamente devorado por un incendio no ha mucho, están ya á efecto de su reedificación presentados varios planos que se elegirá uno para dar comienzo en el acto á la obra en referencia. Para un importante edificio que servirá de Hospital por in-

suficiencia del antiguo, háuse ya comenzado los primeros trabajos de nivelación en una extensa área de terreno adquirido expresamente para tal objeto:—un nuevo y espacioso cuartel de artillería está igualmente en vía de construirse;—y en fin, por otra parte las municipalidades se empeñan hoy más que nunca por distinguirse dejando mejoras de importancia en sus respectivas localidades; los particulares alinean aquí y allá elegantes edificios de uno y dos pisos; el espíritu de asociación y de patriotismo fundan Clubs para ventilar asuntos de todo género etc. etc.—Viniendo este movimiento todo, que representa la vital actividad de un pueblo, y que vemos con agrado, á ofrecernos un cuadro de perspectiva halagadora para el Salvador.

Si; el país cuenta con elementos, sus hijos son esencialmente productores y goza de una renta anual de cerca de cuatro millones de duros por 600,000 habitantes, lo que es fuerte y rico relativamente á la que disfrutan otros países del exterior de más alto orden: renta que atinadamente invertida en fomentar los intereses que constituyen el adelantamiento de los ramos en general, convertirá en no lejana época nuestro pequeño suelo patrio en un vistoso y decorado jardín. A él caminamos, y en lontananza se vislumbran ya los albores de ese venturoso porvenir que, no debemos dudarlo, le está reservado á esta tierra privilegiada.

Es pues en obsequio al advenimiento dichoso de esa época que deseamos la realización del ferrocarril proyectado entre San Miguel y La-Union, y lo deseamos tanto más porque, notamos en los importantes departamentos de oriente cierto progreso estacionario, cierta marcha lenta que no está en relación y que desdice del activo impulso que recibe y distingue á los del centro. Statu-quo debido en su mayor parte, sinó en el todo, al poco activo fomento que gobiernos anteriores desgraciadamente les han dispensado.

MAURICIO VILLACOERTA.

NOTICIAS VARIAS.

1890

Tiene FEBRERO 28 días.)

Miércoles 25.—(Tempora.) Santos Alejandro, ob., Néstor, ob. y mr., y Porfirio, obispo.

Boticas de Turno.

San Salvador.—La del doctor Tomás G. Palomo y la del doctor A. Méndez. Santa Tecla.—La del doctor N. Tijerina.

Anoche, reunión animadísima y selecta en Casa Blanca, con motivo del natalicio de la distinguida y amable señorita Leticia Menéndez.

Se bailó hasta la madrugada. Al principio de la noche, se tocó una retreta escogida, cuyo programa fué el siguiente:

- Gran retreta dedicada á la señorita Leticia Menéndez, con motivo de su cumpleaños. 1—Prudelwitz, paso doble. Hamm. 2—Fantasía de la ópera: Traviata. Verdi. 3—Horas de Alegria, walt. Waldteufel. 4—Fantasía de la ópera: Carmen. Bizet. 5—Pinafore, cuadrillas. Sullivan.

H. Dreves.

Una orquesta perfectamente arreglada, daba animación al baile.

La cena estuvo excelente, dispuesta por don Justo Armas. La del alba sería, cuando todos se retiraron satisfechos y llevando un recuerdo agradable en el alma.

Mil años y dichas, señorita Leticia!

Gonzalo Méndez,

ADMINISTRADOR.

Condiciones.

Un ejemplar... 6 centavos. Un idem atrasado... 12 " Suscripción por 1 mes... \$ 1 00 " " 6 " " " \$ 5 00

Anuncios y Remitidos.

Por menos de 20 veces—12 centavos cada pulgada. Por 20 veces... 10 " cada. Por más de 20 veces tendrán rebaja.

Recomendaciones—gacetas, &, entenderse con la Administración.

Pago adelantado.

El "Centro Unionista Vicentino" continúa trabajando con la mayor actividad. Por el acta que publicamos hoy, se ve que pone en práctica todos los medios posibles para la propaganda de la unión. Uno de esos medios es la fundación de un periódico. Muy bien; la prensa, la tribuna y la cátedra son palancas poderosas que más directamente pueden conducir á la realización del gran pensamiento, que tanto anima á los hombres verdaderamente patriotas y generosos.

Leemos en El Comercio de Nueva York:

El físico alemán Mr. Korsel, acaba de realizar un prodigioso descubrimiento práctico. Trátase de la transmisión de la imagen por teléfono.

Sobre el diafragma telefónico coloca un lente análogo al objetivo de una cámara fotográfica, que tenga encima una placa de cristal transparente en un cuadro. A derecha é izquierda del objetivo hay dos lámparas incandescentes, provistas de reflectores y espejos plateados, que son alimentados por una pila especial.

El objeto sirve para fotografiar á la persona que habla sobre el teléfono, cuyo rostro está iluminado por las lámparas.

La acción del aparato está basada en la transformación en el fotosecopio de las vibraciones lumínicas en vibraciones sonoras, las que á su vez se transforman en el micrófono y también en el empleo del bromo-gelatina, una sustancia que, combinada con la propiedad bien conocida del selenio permite la trasmisión de la luz.

Mr. Korsel ha hecho experiencias concluyentes en Berlín, enlazando un fotosecopio á la línea telefónica que une aquella capital con Postdam, consiguiendo que la imagen de la persona que hablaba sobre el teléfono en este último punto, se presentará con toda limpieza en el aparato de Berlín.

Ayer se verificó el escrutinio del Juez 2º de Paz suplente de esta ciudad, por excusa de don Felipe Liévano, y resultó favorecido con el voto de la mayoría, el estimable joven don Daniel Estupinián.

Hace mucho tiempo preocupa á una buena parte del mundo científico, la solución del importante problema de obtener brillantes artificiales por medio de la cristalización del carbono. Sobre este particular, inserta La Luiniere Electrique, lo siguiente, debido al inventor M. Parson, que dice haber resuelto aquel problema:

"Empléanse el calor y la electricidad alternativamente. Las dos extremidades de una barra de carbón sometidas primero á una preparación especial, se ligan á una máquina dinamo-eléctrica, cuya corriente lleva el carbón á una alta incandescencia; entonces se forman cristales que poseen todas las propiedades del diamante y pueden servir para tallar los diamantes."

A este respecto dice El Comercio de Nueva York:

"Suponemos que para la preparación del carbón habrá de emplearse una fuerte presión hidráulica y tal vez sustancias que no revela el inventor del procedimiento, pues éste, tal como él lo describe, no es otro que el que se empleó para el alumbrado eléctrico."

"EL COMERCIO."—Esta importante revista, órgano de la Cámara de Comercio de esta capital, reaparecerá bien pronto. Es de las publicaciones mensuales que más regulares han sido siempre en su salida.

En los grandes centros comerciales se cuentan por millones los capitales destinados á empresas. Para solo una fábrica de hierro y refineries de aceites, que ha establecido últimamente en la República Argentina una

empresa norteamericana, se han destinado la bicoca de diez y seis millones de pesos. ¿Cuándo podrá el pobre cronista de este Diario contar siquiera con un millón, suma con la cual tal vez se conformaría?

En el lugar correspondiente publicamos el aviso de la Galería fotográfica del señor Gallardo. Le han llegado ya todos los materiales necesarios, y el establecimiento ha sido montado debidamente, de manera que dará los mejores resultados. El señor Gallardo se promete llenar los deseos de sus clientes del mejor modo, y no dudamos que todos saldrán satisfechos con sus obras fotográficas.

El término medio del peso de un hombre es 130 libras: el de una mujer es de 118. La altura del hombre es por término medio de 5 pies y 9 pulgadas. La mujer de 5 pies 4 pulgadas. En un recién nacido el pulso da 150 pulsaciones por minuto, á la edad de un año 110; á los dos años, 95; entre los siete y los catorce años, de 83 á 85 pulsaciones: en el pulso del hombre se cuentan generalmente por minuto 72: en el de la mujer 80.

Repetimos: *La Unión* ha ofrecido sus columnas para publicar—como uno de los órganos directos de los centros unionistas del país—todo lo que se relacione con la idea de la reconstrucción de la antigua Patria, que ya cunde en todos los Estados de Centro-América. Así es que esperamos que las actas y demás documentos respectivos nos sean enviados para su publicación.

A nuestros corresponsales encargamos de nuevo que á la mayor brevedad se sirvan proceder en el sentido indicado en nuestra circular del 20 del corriente.

Un doctor alemán se ha divertido en calcular lo que un hombre, al llegar á 70 años, ha consumido durante su vida. El resultado es de veinte wagones cargados de comestibles y bebidas. Calculando cada wagon únicamente en 4 toneladas, hacen 80 mil, lo que da para un total de 25,550 días de existencia, un consumo medio de cerca de tres kilogramos 200 gramos por día. Este consumo diario está estimado en 2½ kilos durante la infancia y la vejez; y de 3½ á 4 kilos en la edad madura.

Con referencia al proyecto de transformar en lago interior el canal de Panamá, tomamos de un periódico extranjero lo siguiente:

“Corre el rumor entre los desgraciados accionistas del canal de Panamá, de que el ingeniero Santearau ha encontrado al fin el medio de poner en comunicación los dos océanos. La idea de la transformación del istmo en un lago interior, no es nueva; fué expuesta ante la cuarta comisión del Congreso Internacional el 26 de mayo de 1879, por Lépinay, ingeniero jefe de caminos y canales. En el dictamen oficial emitido en la sesión habida en la referida fecha, se inserta el proyecto de aquel ingeniero, que recomienda la construcción de dos diques con esclusas colocados en los kilómetros 8 y 64, con un desnivel de 26'; deben formar un lago interior de 6,000 hectáreas de superficie, y los gastos de los trabajos se elevarían á la suma de 438 millones de francos.”

Al final del indicado dictamen, decía Mr. Voisin Bey:

“Este proyecto, adoptado por M. M. Wyse y Reclus, en caso de que rechace el canal á nivel, representa en su conjunto excelentes condiciones técnicas. La duración de los trabajos será de cerca de seis años. El gasto total de las obras, teniendo en cuenta que el dinero necesario debe tomarse al 25% de interés, será de 570 millones. La travesía, una vez terminadas las obras, se hará en solo dos días.”

A pesar de las ventajas que ofrece el proyecto de Lépinay, la comisión está en favor del proyecto de canal á nivel, á pesar de que aun habrá de costar por lo menos 1,670 millones de francos, y se hallaría terminado en 12 años. Entre los miembros del Congreso que disintieron de la opinión de la mayoría, figuran Dietz-Monniu, Eiffel, Hleitz, Muller y Perrier. Lépinay dijo: soy de opinión de que el canal debe unir la bahía de Limón á Panamá. El canal como lago interior, según el plano de la co-

misión técnica, es muy fácil de llevar á cabo y más fácil para la navegación, además de que el costo de sus obras es de 500 millones de francos menos que el canal á nivel. Las ventajas que respecto á salubridad se obtendrían, serían inmensas, y se economizarían á lo menos 50,000 vidas que se sacrificarían sin utilidad en la ejecución de las obras del canal á nivel.”

En 1885, Lépinay y otro ingeniero presentaron á la compañía del canal interoceánico, un proyecto modificado de acuerdo con los trabajos llevados á cabo por la parte de Colón.

El portazgo con esclusas de Gatun se colocaba en el kilómetro 8, y otro en Bahía Soldado, kilómetro 23, y las vertientes enrasadas en el punto 26 como en el proyecto primitivo sometido al examen de M. M. Eiffel y Molinos, el cual recibió la aprobación de ambos ilustrados ingenieros, y por ellos se indicaron á la Compañía del Canal las ventajas que esas obras le reportarían; pero la comisión técnica de los trabajos del canal, reconociendo la necesidad de construir éste, prefirió al lago interior la excavación del canal en pequeñas secciones.

Como el proyecto actual de M. Santearau consiste solo en quitar algunos diques del lugar en que se hallan actualmente, para utilizar los terraplenes ejecutados durante los años siguientes, los cuales se colocarán á los 37 kilómetros de San Pablo y 59 de Pedro Miguel, fijándose la altura de las vertientes en 25 metros sobre el nivel del mar, se requieren á lo menos 500 millones de francos para la realización de esas obras.

La solución práctica del proyecto para poner en comunicación los dos océanos, pertenece, pues, á Mr. Lépinay, ingeniero jefe, á quien debemos rendir—dice el periódico—homenaje y respeto por lo atrevido de su concepción.”

Corierto en el Parque Central, para esta noche á las 7 p. m.

- 1.—Turistas, paso doble. Lehmann.
- 2.—Obertura de la ópera. Euryanthe. Weber.
- 3.—Horas de alegría, wals. Waldteufel.
- 4.—Un viaje Musical, gran Potpourri. Reckling.
- 5.—Camila, polka-mazurka. Czibulka.

La-Libertad, Febrero 25.

A las 6 30 a. m. fondeó el Vapor San José, procedente de Champerico. Trae un bulto y los pasajeros Mr John Hotchekess, Gregorio Cisneros. Correspondencia un saco y dos paquetes.

Movimiento de pasajeros.

GRAN HOTEL DE EUROPA. Febrero 25.

Salieron don Bartolomé Restani, para Santa Tecla; Mariano Morán, para Chalehuapa; Mardoqueo Sondoval, para Armenia; Adolfo Zelaya, Luis Quinteros y José Cáceres, para Santa Tecla.

Telegramas rezagados

SAN SALVADOR.

- Don Adolfo Pineda, de San Mateo; ausente.
- Doctor José Guerrero, de Santa Ana; ausente.
- Don León Salinas, de León; ausente.
- „ Juan de Dios Cerna, de Armenia; desconocido.
- „ Porfidio Vides, de Armenia; desconocido.
- „ Vicente Laucel, de Santa Ana; desconocido.
- Doña Dolores de Aplicano, de Chinameca; desconocida.
- „ Lucía Bermúdez, de Usulután; desconocida.

SONSONATE.

Don Eugenio Save, de Santa Tecla; (cobrar un real) ausente.

DIARIO OFICIAL.

(Lunes 24 febrero.)

Cartera de Hacienda.—Se ha nombrado Inspector y Jefe del Resguardo de Hacienda del distrito de Ilobasco, á don Salvador Najarro, en sustitución de don Aurelio Montoya.

—Se ha nombrado Guarda-Almacén del depósito de Aguardientes de Zacatecoluca, á don Reyes Zúñiga.

—Se ha nombrado escribiente del Ministerio de Hacienda y Crédito Público á don José C. González, en sustitución de don Alberto Pineda, quien ha renunciado.

Corte Suprema de Justicia.—Se han nombrado Jueces 1º y 2º de 1ª Instancia suplentes de este departamento, respectivamente, á los doctores don Belisario U. Suares y don Francisco Guevara Cruz.

—Se ha nombrado Juez 1º de 1ª Instancia del departamento de Morazán, al doctor don Miguel Santín.

NO HA HABIDO INTERVENCIÓN.

El localismo y las preocupaciones lugareñas, los odios mezquinos, las rencillas irracionales é infundadas; esto es, todo aquello que reprueba una sana y levantada política, es y ha sido siempre el vengativo inagotable de donde el Redactor del “El Pabellón Salvadoreño” ha sacado sus cargos más formidables contra el actual Gobierno, en su sistemática y obligada oposición á cuanto no está conforme con sus ideas, ó no favorece sus particulares y harto conocidas ambiciones.

Es de ver cómo ese sujeto, que en algo más útil y honroso podría ocuparse, tuercé el sentido y la significación de las cosas; cómo de una frase, de una palabra cualquiera hace brotar con su fácil imaginación y su afanoso empeño, las conclusiones más aviesas y los hechos más sombríos, con tal de llevar adelante su propósito de crear dificultades y achacar faltas á una situación que, á ser de los suyos, estaría él ensalzando en todos los tonos.

En diversas ocasiones se le ha patentizado esto mismo; pero como la terquedad de carácter es uno de los móviles que le inspiran, nunca deja de aprovechar la oportunidad de volver á la carga, y excitar en el pueblo salvadoreño aquellos innobles sentimientos, haciéndolo de preferencia contra el Gobierno y pueblo guatemaltecos, como lo ha hecho en su número del sábado último, á propósito de las declaraciones de aquel Gobierno amigo con motivo de la rebelión de Rivas.

Las relaciones de amistad é íntima armonía entre este Gobierno y el de la vecina República, no han sido nunca un misterio, desde que tanto allá como aquí, se encuentran al frente del Poder hombres de buena fé, cuya más alta aspiración es vivir en paz, y unidos con lazos fraternales con los demás Gobiernos de la América-Central. Aparte de los motivos personales que el General Menéndez tiene para simpatizar con el General Barillas, que ya son bastantes para justificar aquellas amistosas relaciones, las pruebas constantes y recíprocas de la confraternidad de ambos Gobiernos, han creado entre ellos vínculos que no es posible romper y sentimientos que no es fácil entibiar.

Y esto, como bien lo comprende el Redactor de “El Pabellón”, trae como consecuencia legítima cierta inevitable solidaridad de intereses que, conforme el mismo honrado patriotismo lo exige, son intereses de familia; los cuales, tarde ó temprano, por la fuerza misma de los acontecimientos y aun á despecho de los apóstoles del localismo, serán intereses comunes, merced á la fusión moral y material á que tienden estos pueblos, en cumplimiento de las leyes de la perfección y el progreso.

No decimos, por esto, que tal solidaridad autorice la ingerencia de los Gobiernos en los asuntos interiores de los otros estados, como pudiera afirmar el malicioso Redactor de “El Pabellón”, no, absolutamente no; ni es ésta cosa de que deba hablarse ahora, desde luego que en la conciencia de todos está que en la actualidad no hay humillaciones ni exigencias entre dichos Gobiernos, como sucedía en época no lejana, á la cual desgraciadamente alude el escritor opositor; y que las relaciones de Guatemala y el Salvador, descansan sobre la sólida base de la igualdad y las consideraciones recíprocas, conforme á los más estrictos principios del derecho.

Mas, en una emergencia como la pasada rebelión, en que un caudillo se levantaba, no á nombre de ninguna

causa sino como un simple criminal; cuando el Gobierno guatemalteco veía que toda amenaza contra las instituciones y autoridades salvadoreñas, lo era también para las instituciones y autoridades de su país, por cuanto Rivas es y ha sido enemigo jurado de Guatemala; en circunstancias tales, decimos, creemos que aquel Gobierno procedió correctamente al colocar fuerzas en las fronteras de su territorio, y al aperebirse para tomar parte en la contienda en caso de que aquí peligrase el orden legítimamente constituido, con cuyos representantes lo ligan los lazos de la amistad y la conveniencia mutua.

Esto, en vez de herir el sentimiento patrio de los salvadoreños, hubiera sido de la aprobación de la mayoría de ellos, puesto que esa mayoría estaba en contra de los rebeldes; quienes no hicieron uso del sagrado derecho de insurrección, garantido por la Constitución, sino que llevaron á cabo un simple delito militar, severamente penado por la legislación de todos los países.

Pero demás nos parece continuar dando razones en contra de los juicios emitidos por el Redactor de “El Pabellón”, porque ellas, por justas y convincentes que fueran, escollarían ante el deliberado propósito del escritor de encontrar faltas en los actos de los funcionarios del Gobierno, y de mantener vivos contra éste, las preocupaciones del localismo y los recelos infundados de una imaginaria intervención.

El escritor, que tan celoso se muestra ahora que no existe ni la más lejana posibilidad de tal intervención, no lo ha sido tanto en otras ocasiones en el terreno de los hechos. En las columnas de este mismo “Diario” se le han citado actos personales en que él se ha puesto al lado de la verdadera intervención. Recuerde sino la campaña de 1863, en que él vino á las órdenes de Carrera; recuerde su misión á Costa-Rica para solicitar auxilios de aquel país, en 1885; y, sobre todo, sus empeños en Guatemala cerca del mismo Gobierno que ahora insulta; á fin de obtener los auxilios que prestó á la revolución popular y justa que dió en tierra con el odioso régimen de los nueve años. Ahora mismo, su extraño proceder con el jefe vencido, á quien volvería á considerar como una esperanza, si apareciese con probabilidades de éxito, aunque éstas consistieran en el apoyo de cualquier Gobierno vecino, esa conducta doble, y esa inconsecuencia con sus propios actos que todos reconocen, está probando hasta la evidencia que el criterio del Redactor del “Pabellón” es un criterio que no tiene más norma que la propia conveniencia, y que los cargos y comentarios que en las columnas de dicha publicación consigna, son única y simplemente los cargos y comentarios de un patrioterero sin principios fijos, ni lógica en sus procedimientos.

ASAMBLEA NACIONAL.

(4ª SESIÓN, 22 DE FEBRERO DE 1890.)

I. El señor Diputado don Rafael S. López ha propuesto la supresión del impuesto de las guías de año. Su moción ha sido aprobada y pasó á la comisión de Hacienda.

II. El Diputado Valdivieso ha presentado un proyecto de ley sobre conservación y mejora de los caminos nacionales y municipales.

III. Se leyó el informe de la comisión encargada de examinar el expediente relativo á las elecciones de diputados que dejaron de verificarse en el departamento de Cuscatlán. Expone varias razones legales dicha comisión, para opinar en el sentido de que quede sin representación el expresado departamento de Cuscatlán.

IV. Se aprobó la moción del Diputado Valdivieso contraída á que se ordene que la fiesta de Jesús que se celebra anualmente en Ahuachapán el 20 de febrero, deje de celebrarse en esta fecha.

V. Se leyó una solicitud elevada por la municipalidad de San Rafael, pidiendo la anexión de los caseríos de los valles Joya de Zapote, disgregándolos de Chinameca.

VI. Se dió igualmente lectura á la petición del señor Faustino Munguía, militar inválido, para que se le aumente la pensión de \$ 12, de que goza actualmente.

Otra del señor Jesús Romero, para que la hacienda de Quisimat se agregue á la jurisdicción de Sonsonate.

Otra del señor Manuel A. Saldaña, para que se decrete amnistía en el Salvador.

Otra pidiendo indulto para don José Díaz, de la pena de presidio.

VII. Moción del Diputado

para que los terrenos de “Cara Sucia”, en el departamento de Ahuachapán, se separen del pueblo de Guimango y se agregen á Tacuba.

VIII. Solicitud del señor Andrés Amaya, pidiendo privilegio por 10 años para establecer un servicio de tranvías urbanos en conexión con el tranvía central de Santa Tecla y el ferrocarril de Sonsonate, cuando éste llegue á la capital.

IX. La Comisión de Poderes y Exenciones que examinó la credencial de don Carlos Meléndez, es de parecer que se dé asiento en la Asamblea á este Diputado, lo que aprobó la Asamblea.

X. La misma comisión cree justa la exensa del señor Guillermo Mazzini, de Magistrado segundo suplente, y opina que la Asamblea debe admitírsela y proceder al nombramiento de la persona que debe sustituirlo.

XI. Memorial elevado por la Corporación Municipal y los vecinos del pueblo de Jucuarán, para que éste sea disgregado del departamento de San Miguel y agregado al de Usulután.

XII. Petición de los señores Juan Antonio López y Ercole Pisioli, para que se declare libre la introducción de trigos, con el objeto de montar una maquinaria para producir harinas.

Más las siguientes:

Raimundo Lizano, para que se le conceda grado Teniente Coronel efectivo.

Teresa Imeri de Peña, para que se le conceda pensión vitalicia.

Varias vendedoras del mercado de esta capital, para que se modifiquen el reglamento y las tarifas y se crea el empleo de vigilante del mismo mercado.

Enrique Deras, para que se le conceda el empleo de Teniente Coronel efectivo.

Horacia Cacho, vecina de La-Unión, para que se le conceda pensión, en virtud de los servicios prestados á la República de Centro-América por su padre General José María Cacho.

POR EL CABLE.

Paris, febrero 17.—Los fondos brasileños han recuperado 1½%; las acciones del Banco Nacional muestran un aumento de 20 fr.; las acciones del Canal de Panamá han caído 10 fr. debido á la decreciente confianza en el resultado de la inspección de los ingenieros. Para asegurarse de los sentimientos de esta ciudad respecto á la restauración monárquica en el Brasil, se abocaron varios distinguidos desterrados y preguntándoles su opinión, dijo Suárez de Souza, ex-Presidente del Senado brasileño y jefe del partido conservador, que acepta la situación y cree que la actual forma de Gobierno es irrevocable: que la República va á permanecer. Antonio de Saraiva, el estadista comisionado por don Pedro para organizar el Gabinete de que Fonseca debía formar parte, dijo: la República es un hecho consumado, y no nos queda otra cosa que hacer que someternos al cambio. Saraiva vuelve al Brasil, en donde hará uso de su influencia para impedir que otros amigos de don Pedro sigan una política reaccionaria.

Londres, 17.—400,000 mineros de la Gran Bretaña se han adherido á la demanda de aumento de 10% de salario; es probable que se declaren en huelga; si así fuere, la producción de carbón disminuirá en las tres cuartas partes.

Tánger, 17.—Las corbetas españolas “Castilla” y “Navarra,” llegaron aquí y zarparon de nuevo después de hacer pesquias respecto á los movimientos de la escuadra británica.

Zamibar, 18.—El nuevo Sultán Ali, ha recibido á todos los europeos residentes, é izado su bandera formalmente. Biranaher, con fuerza considerable sostiene todavía el campo contra el Mayor Wisman; este último, á la cabeza de una fuerza muy numerosa, marchará al interior á fines de abril, junto con 400 naturales bien equipados.

Nueva-York, 18.—El vapor “Finance” y el “St Basil,” han llegado de puertos brasileños hoy; ambos traen noticias tendientes á convencer de que el país ha aceptado el cambio, que el estado político es muy satisfactorio y que reina la tranquilidad en toda la República. Varios de estos informes han venido de Santos, Pernambuco, Rio Janeiro, Pará, Bahía y otros puertos importantes. Hay ligera inquietud en que haya disturbios en las elecciones próximas, y algún descontento con motivo de la reciente ley que exige á las compañías extranjeras que tengan á lo menos un tercio de su capital en el país, y esta ley obliga á muchas compañías á retirar sus negocios del Brasil.

Londres, 18.—Se hacen esfuerzos para organizar una demostración internacional en favor de ocho horas de trabajo diario. Demostraciones semejantes tienen lugar en Paris, en Armenia, Austria y Alemania. El bill de liores, presentado por Randolph Churchill, hiero fuertemente á los clubs, pone estrictas limitaciones á la libertad que hasta aquí han gozado las ventas de bebidas alcohólicas. El Conde Danræven, hablando en Bedford, declaró que el informe Parnell, justifica todo lo publicado por el “Times,” con solo una excepción.

Londres, 18.—700 mineros de Aberdale, en Gales, están en huelga por aumento de

Paris, 18.—Los mineros empleados en las minas de St Etienne, por haber sido despedido un obrero están en huelga causando mucha agitación entre todos los mineros de St Etienne. Se dice que Carnot, desde el período del Duque de Orleans, será escoltado a la frontera. Sara Bernhardt, ha caído repentinamente enferma después de la "matinée" Juana de Arco, el domingo, por cuya causa no podía haber representación. El diario de "Los Debates", vituperó la inactividad política del Gobierno francés en la derrota de los candidatos republicanos, en las elecciones del domingo. Los boulangistas están de plácemes y predicen una nueva victoria en las elecciones municipales de mayo.

Berlín, 18.—La prensa semi-oficial, en artículos simultáneos, ha hablado del próximo retiro de Bismarck de las oficinas prusianas, y que solo conservará la del Canciller del Imperio. No se ha dado atención a esto, porque se juzga que mientras el Príncipe retenga el cargo de Canciller la situación administrativa no experimentará cambio alguno.

El Ministro ruso en el Brasil, llegó de San Petersburgo, con licencia: no es verdad la noticia de que haya sido llamado por causa de la revolución.

El Conde Julio Andrassy, bien conocido como estadista húngaro, que ha estado enfermo hace tiempo en Valosca, cerca de Praga, murió ayer.

El vapor de pasajeros "Coral Queen," de Guthenburg, se hundió, a la altura del río Fees, por colisión con el vapor "Brimo" de Rotterdam: se dice que 16 personas del "Coral Queen" se ahogaron.

Dublín, 19.—Enrique Campbell, miembro de la Cámara de los Comunes y Secretario privado de Parnell, encargado según la "Billast News-Letter," de proveerse de envelopes para asesinar a Lord Cavendish, y el Sub-Secretario Burke, han sido condenados a £200 de perjuicios por libelo contra aquel periódico.

que se ha revelado y se siente dueña de sí; es la hora que ha sonado en la sucesión inevitable del tiempo, y la monarquía no cae en rigor, sino se transforma simplemente en república, viniendo nuevos hombres a servir, por la lógica misma de los acontecimientos.

Una caída implica un sacudimiento estridente, como los producidos por la revolución francesa y por la revolución americana; pero el descaño de don Pedro no es más que una transformación, si bien radical, consecuencia del liberalismo del régimen anterior, y así pudo pasarse de éste a aquel, casi sin esfuerzos y sin perturbación. Es que el imperio, por la gravitación misma de las ideas, venía preparando el advenimiento de la república.

No estoy preparado para estudiar en sus orígenes la revolución del Brasil; pero puedo decir que ella es un acontecimiento lógico en la América, que es hija de la revolución, tanto en el orden físico como en el orden político y social.

El Brasil no podía resistir por más tiempo la influencia de la atmósfera, pues el aire que respiraba venía impregnado de eduvios de libertad, sea de las orillas del Plata, enna éstas de hombres que escalaron los Andes y foco de ideas que han regenerado medio continente.

Debe sí, hacerse constar una circunstancia que explica la revolución que a todos ha sorprendido, y es, que en el Brasil había espíritu revolucionario antes, mucho antes ya, y que ahora después de consumada, va a inundar toda la nación y a compenetrar con su soplo creador vivificante, el alma de las muchedumbres, fijando irrevocablemente sus destinos.

Propiamente, pues, no hubo prolegómenos de la revolución, sino en las esferas del pensamiento brasileiro, pensamiento que por su gran poder de expansión y su eficacia, se ha convertido, con la rapidez de una irradiación eléctrica, en un hecho general, en un acontecimiento trascendental, irresistible e incontestado.

Pero esa trascendencia no está en la e-popeya del hecho, es decir en el conjunto de esfuerzos grandiosos, que dan su carácter a una revolución como la nuestra, por ejemplo, sino su interpretación, como suceso que abre a la sociedad una nueva época. Así de sus proyecciones y convergencias, surgirá su verdad importante en los futuros destinos del pueblo brasileiro, pudiendo decirse que la revolución del Brasil, está más en su incógnita que en los términos de su actualidad.

Antes de reproducir nuestra entrevista, presentaré de relieve la figura moral de don Pedro en el momento presente, tal como se desprende de su actitud y de la manifestación de sus ideas, según mi manera de ver.

Cuando habla, es sóbrio, contenido, tranquilo; no manifiesta poesía sobre el porvenir de su pueblo y de su trono, si bien parece tener en el fondo de su alma creencias profundas, sobre la restauración del régimen monárquico y de su dinastía, en un tiempo más o menos próximo. Hay en su porte distinguido y en la clara, metódica y templada exposición de sus ideas y de los hechos, mucha nobleza mezclada, a cierta grandeza de espíritu, en esta gran crisis de su vida. Pareciera no ser la víctima de la revolución, pareciera no ser el desterrado político, el derribado de un trono semi-secular hace más bien filosofía, ciencia del gobierno, de la sociedad, de los sucesos y de los hombres, sin tener esa nerviosidad y esa tensión moral que son hijas de las circunstancias. Parece este hombre, más bien tallado para el reposo que para la acción, aunque ésta no fuera sino puramente intelectual. Es por esto que no creo en la restauración que lo afirmo, es el sueño de los suyos.

R.—Celebro mucho que su Majestad y familia imperial gocen de la más perfecta salud. Su Majestad está muy bien, a lo que veo, y me felicito de darle la bienvenida.

E.—Muchas gracias. Tengo verdadero gusto en conocer a un periodista argentino, redactor de *La Nación*, ¿no es verdad? (mirando mi tarjeta). Es el diario del General Mitre, mi amigo, ¿no es así?

R.—Sí, señor.

E.—Y ¿qué me dice de su país? Nada he podido saber de él en estos últimos días.

R.—Mi país pasa por una situación económica difícil. Como S. M. sabe, estamos allí bajo el régimen del curso forzoso, y el oro ha alcanzado un premio elevadísimo.

Al llegar aquí, viene a nosotros un respetable caballero brasileiro que reside en Londres, y cuyo nombre se me escapa en este momento y dice testualmente lo siguiente: "Eso no es nada, la República Argentina está rica y fuerte; eso pasará, yo vivo en Londres y sé el crédito de que allí goza; los banqueros ingleses están deseosos de continuar sus negocios con este país."

E.—Ahora, dígame, ¿cómo andan las cosas políticas?

R.—Debo decir S. M. la verdad. Si hubiera hablado con el Emperador del Brasil, en el ejercicio de su poder constitucional, habría reservado mi opinión, pero dadas las circunstancias especiales en que nos encontramos, no vacilo en manifestársela francamente; nuestras cosas políticas marchan torcidamente.

Don Pedro guardó silencio.

Sin embargo, debía continuar de algún modo la conversación. Era necesario poner a prueba el ingenio, para conseguir alguna declaración, pues una pregunta directa, a un hombre de sus condiciones, importaría desde luego un fracaso. Además, él no quería decir nada sobre los sucesos de su patria, y era preciso buscar el medio de arrancarle algo.

La crónica de los hechos no me interesaba; eso podía obtenerse de cualquiera. Lo que yo buscaba es algo fundamental; deseaba interrogarle sobre el porvenir, para hacer inducciones más o menos exactas. Reanudé mi conversación diciéndole lo siguiente: "Pienso que el Gobierno es una carga muy pesada, y que la injusticia de los hombres es muchas veces la compensa-

ción de los más nobles esfuerzos y de las más rectas intenciones."

Iba a completar mi pensamiento que quedó trunco, cuando el ex-Emperador me interrumpió, diciéndome: "Tiene usted muchísima razón."

Me pareció dar en el clavo. El hombre, efectivamente, se animó un momento, pero midiendo a cada instante su situación, volvió a reconcentrarse.

R.—Sin embargo, dijo, la justicia se hace tarde o temprano, y cada uno queda en su lugar según sus obras.

E.—Es mucha resignación, y crea que la tengo en alto grado para esperarla tranquilo.

Continuará.

FOLLETIN.

HAN DE ISLANDIA

EL HOMBRE FIERA
POR
VICTOR HUGO

TRADUCCIÓN DE
MARIANO BLANCH.

BOSQUEJO HISTÓRICO DEL SIGLO XVII.

(Continuación.)

CAPÍTULO XXV.

Interrumpióle el otro con una carcajada.

—¿Acaso me he hecho de rogar para decirte mi nombre y el tuyo?

—Decidme, pues, con igual franqueza, ¿cómo habéis sabido quién yo era?

—No te han dicho que Han de Islandia ve al través de las montañas?

—Quiso porfiar el conde.

—¿Miradme como a un amigo....

—¿Venga esa mano, conde de Ahlefeld!

repuso con insolencia el hombrecillo. Luego, mirando al ministro cara a cara, exclamó: Si nuestras dos almas se escapasen en este momento de nuestros cuerpos, creo que Satanás se vería perplejo en resolver cuál de las dos es la del monstruo.

Mordiése los labios el orgulloso señor; pero colocado entre el miedo que le daba el saltador y la necesidad de su ministerio, mucho se guardó de manifestar el menor resentimiento.

—No desconfiéis vuestros intereses; aceptad el mando de la insurrección y mi gratitud no tendrá límites.

—Canciller de Noruega, harto confías en el buen éxito de tus empresas; eso es como la vieja que piensa en la basquiña que está hilando con cáñamo robado, sin advertir que el gato le enreda la rueca con las uñas.

—Por última vez os repito, que reflexionéis bien antes de desear mis ofertas.

—Por última vez te repito yo bandido, a ti, gran canciller de los dos reinos, que no!

—Otra respuesta esperaba de vos, después del señalado servicio que me prestasteis ya.

—¿Qué servicio? preguntó el bandido.

—¿No fuisteis vos quien asesinó al capitán Dispelsen? repuso el canciller.

—Podría ser, conde de Ahfeld, pero no le conozco. ¿Quién es ese hombre de quien me habláis?

—¿Cómo! ¿no cayó acaso en vuestras manos el cofrecillo de hierro que el capitán llevaba consigo?

Este hilo dió al parecer con el ovillo de las ideas del bandolero.

—¿Calle! dijo; en efecto, ya me acuerdo de ese hombre y de su cofre de hierro. Fue, creo, en las playas de Urechtal.

—¿Signiera pudieseis entregarme aquel cofrecillo, repuso el canciller, os estaría infinitamente agradecido. Decidme qué ha sido de él; porque no dudo para en vuestro poder.

Era tan tenaz la porfía del noble ministro sobre el particular, que el bandido no pudo menos de manifestar su admiración.

—¿Hola! parece que esa caja de hierro es de la mayor importancia para tu Gracia, señor canciller de Noruega?

—Sí.

—¿Cómo me pagarás el favor si te digo dónde puedes hallarlo?

—De cuantos modos acertéis a desear, mi querido Han de Islandia.

—¿Pues bien! no quiero decirlo.

—Vaya, ¿os chancasís! pensad qué gran servicio me prestaríais.

—En eso estoy pensando precisamente.

—Os aseguraré una fortuna inmensa; pediré al rey vuestro perdón.

—¿Pideme más bien el tuyo! dijo el bandido. ¿Escucha, gran-canciller de Dinamarca y de Noruega! Los tigres no devoran a las hienas; te dejaré salir vivo de mi presencia porque eres un malvado; porque cada instante de tu vida, cada pensamiento de tu alma, produce una desgracia para los hombres y un crimen para ti. Guárdate, empero, de volver, porque entonces sabrás que mi odio no perdona a nadie, ni aun a los pícaros de tu calaña. En cuanto al capitán, no creas que le haya asesinado por tí; su uniforme fué su despacho de condenación, lo mismo que el de ese otro miserable a quien tampoco he asesinado, para hacerte un favor, yo te lo juro.

Diciendo esto, cogió del brazo al noble conde y le arrastró hacia el cuerpo que yacía en la oscuridad. Apenas hubo acabado sus protestas, la luz de la linterna sor-da dió de lleno sobre aquel objeto: era un cadáver mutilado y vestido efectivamente con el uniforme de oficial de los arcabuceros de Mueckholm. Asechése el canciller lleno de profundo horror: de repente, fijanse sus ojos sobre el rostro ensalado y sangriento del cadáver; aquella boca amoratada y entreabierta, aquellos ojos vidriosos, aquellas lividas mejillas no le impidieron reconocerlo.... Lanza Ahlefeld un grito terrible y esclama:

—¡Cielos! ¡Federico! ¡mi hijo!...

No hay duda, los corazones al parecer más enjutos y empedernidos, ocultan bajo sus más selectos pliegues alguna afección ignorada de ellos mismos, que parece esconderse entre las pasiones en lucha y los viejos más hediondos, como un testigo misterioso, como un futuro vengador; díriase que está allí, para hacer probar algún día al mismo crimen la ponzoña de su perversidad. Aguarda su hora en silencio; el hombre depravado la lleva en su seno sin sentirlo, porque ninguna de las afecciones ordinarias es bastante fuerte para rasgar la dura corteza de egoísmo y de maldad que le encubre. Preséntese empero de improviso uno de aquellos vehemientos aunque raros dolores de la vida; y se hundirá como un puñal en aquella alma hasta tocar su fondo, y entonces el afecto que antes no se conocía se revelará al malvado culpable, tanto más violento cuanto más ignorado, tanto más doloroso cuanto menos sentido, porque el aceite de la desgracia habrá debido elavarse más profundamente en el corazón para llegar a con-moverle. Despiértase la naturaleza rompiendo sus trabas, y sumerge al miserable en un piélago de amarguras nunca sentidas y de tormentos inauditos: en un solo instante apura hasta las heces el cáliz de los sufrimientos de que se había inofado por tantos años. Las penas más contrapuestas le desgarran a la vez: su corazón se retuerce víctima de convulsivas torturas bajo el peso de un profundo estupor. Parécete sentir ya el infierno en vida, y que algo más punzante que una desesperación acaba de revelarse a su mente des-solada.

El conde de Ahlefeld quería a su hijo sin saberlo; descomos su hijo, porque ignorando el adulterio de su mujer, Federico era heredero presunto de su nombre, tenía calidad de tal a sus ojos. Creyendo que aun continuaba en Mueckholm, muy lejos estaba de esperar encontrarle en la torre de Arbar, y mucho menos de encontrarle en aquel estado.... Y sin embargo allí yacía descolorido y sangriento; él era, no cabía la menor duda. Puede imaginarse cualquiera lo que pasaría en lo interior cuando penetró súbitamente en su alma la certeza de amarlo junto con la certeza de haberle perdido.

Todos los sentimientos que alcanzan apenas a describir estas dos páginas, se desplomaron sobre su corazón con la velocidad del rayo y con el fragor del trueno. Anonadado, por decirlo así, con la vehemencia de tanta sorpresa y tanta deses-

(Continuará.)

ANUNCIOS.

Nº 64

Eureka!

HABIENDO obtenido la licencia respectiva, tengo el gusto de ofrecer a los temporadistas del Lago de Ilpango, en mi consabido

"Restaurante"

establecido en Asino:

Licores fuertes DE TODAS CLASES;

además de los excelentes vinos y cerveza anunciados anteriormente.

También se puede proveer de carretas y bestias de silla a las familias que las soliciten avisando con dos días de anticipación, y para colmo de distracción y recreo, hay varias clases de juegos arreglados para caballeros ó para señoritas.

5—1 seg.

J. Lardé.

Nº 69.

VINO BORGOÑA FINO.

Importado por

JOHN HARRISON.

Se vende en la casa de la señora Natividad de Meléndez, frente al parque de Morazán.

4—1 alt.

La FOTOGRAFIA MEJICANA

se anuncia de nuevo para continuar sus interrumpidos trabajos, prometiendo los mejores resultados. Ha recibido ya su propietario los materiales que esperaba, cuya calidad es excelente.

Horas de trabajo: de las 10 á las 2 de la tarde para toda clase de retratos; de grupos de 2 hasta 20 personas, de las 12 á las dos y media.

PRECIOS.

- 1 docena tarjetas extra imperiales \$ 10
- ½ docena tarjetas extra imperiales 6
- 1 docena tarjetas de salón 12
- ½ docena " " " " 8
- 1 retrato cuarto solar directo tamaño 12 por 14 pulgadas, 9
- 1 docena tarjetas visita 6
- ½ docena " " " " 3 50
- 1 docena miniatura " " " " 3 50
- 1 docena grupos en tarjeta imperial de 2 hasta 10 personas 12
- ½ docena grupos en tarjeta imperial de 2 hasta 10 personas 8
- 1 docena en tarjeta de salón, 14
- ½ docena " " " " 9
- 1 docena " " " " 10 por 12 pulgadas extra placa 25
- ½ docena en tarjeta de 10 por 12 pulgadas extra placa 16

Puede sacar vistas de campo y grupos de familia: las personas que gusten retratarse en sus respectivas casas avisarán un día antes.

Enseña la fotografía á la persona que guste, asegurándole que en poco tiempo le dará á conocer prácticamente las curiosas manifestaciones de la moderna fotografía instantánea. En su establecimiento se exhiben colecciones de vistas de los más notables puertos del pacífico; para las personas curiosas, tengo de venta colecciones de vistas de Centro-América y de otros puntos; están colocadas en muy elegantes álbums las personas de fuera de la capital de los departamentos, que se retratan, se les puede remitir sus fotografías por correo franco de porte. El establecimiento está situado á la espalda del Palacio Nacional, á disposición de todas las personas que lo honren con su confianza.

Alt.

Nº 65

LA FARMACIA DEL MERCADO, de Santa Tecla, ofrece á sus clientes y al público en general un variado y completo surtido de drogas, **medicinas y perfumería**, de las casas más afamadas de Europa y América. **siempre frescas**, porque se renuevan frecuentemente.

A precios módicos, porque son importados directamente.

Se tiene especial esmero en la preparación de recetas y la venta al menudeo. Está bajo la dirección de un facultativo que da consultas gratis á los pobres. 15—1 alt.

Nº 66

La Farmacia del Mercado, en Santa Tecla, se vende en condiciones ventajosas, para los farmacéuticos que no tengan Farmacia.

Santa Tecla, febrero de 1890. 15—1 alt.

Nº 67

La Lotería

del

HOSPICIO DE GUATEMALA

ofrece á los aficionados una fortuna por una pequeña suma.

Según ha dispuesto la Junta Directiva los premios serán en la sucesivo mucho más grandes y en número mayor—de manera que no solamente hay más probabilidad de sacar un premio sino que éste es mucho mayor. Probad pues, tomando un billete, cuyo valor es al mismo tiempo una limosna para los huérfanos.

Los billetes se venden en ésta en la Farmacia de Araujo y Comp^a, y en Santa Tecla, en la del Mercado. 15—1 alt.

Banco Internacional

DEL SALVADOR.

Fundado el 25 de agosto de 1880.

Capital suscrito \$ 1,000,000
id. llamado " 500,000
Fondo de reserva " 38,000

Descuenta documentos de comercio que no pasen de NUEVE MESES de plazo con dos firmas á satisfacción ó garantías colaterales suficientes.

Abre créditos en descubierto en cuenta corriente hasta el maximum de \$ 10,000 sin garantía colateral.

Adelanta sobre primera hipoteca de fincas rústicas y urbanas hasta por el 50% del valor pecial para el término de un año.

Adelanta sobre productos exportables contra conocimiento, hasta tres cuartas partes de su valor.

Vende y compra letras sobre Europa, los Estados-Unidos, Centro-América, Panamá, Lima y además sobre las plazas de esta República; Cojutepeque, La-Libertad, Suchitoto, San Miguel, Santa Ana y Sonsonate.

Hace además toda clase de operaciones bancarias.

Tipo de descuento.

Por ménos de \$ 500 6%
Por \$ 500 y más 4%
Intereses descubiertos en cuenta cort^a 5%
id. sobre hipotecas 5%

W. E. Coldwell.
Gerente.

Ab. alt.

¡VAPORES EN ILOPANGO!

¡PROGRESO SIN IGUAL!

A la última moda
PODEIS VESTIROS SI PASAIS A LA
Sastrería Independencia

donde siempre encontrareis lo siguiente:

Ternos de *Levita*, de paño y casimir negros y de colores.
Id. de *Saco*, de casimir, paño y géneros de algodón y lino.

Id. de *cotones* de jerga, para camino.
Chalecos de piqué de seda y lino, blancos y de colores.
Tengo vestidos propios para no sofocarse, *pantalones y cotones* de Dril de Cañamo. Pantalones y cotones de Algodón.

Lo mismo que *casimires* de todas clases y colores, para ternos de levitas y sacos.

Jergas inglesas de la mejor calidad. Cortes de piqué de color para chalecos. Materiales de sastrería de toda clase. Últimamente he aumentado mi taller con géneros nuevos, como *co-tes de casimir* para pantalones, *cortes de piqué* para chalecos de última moda en color y gustos. Géneros para ternos.

Además **VENDO corbatas, camisas** de toda clase y nacionalidad; **camisetas, calzoncillos, calcetines** y todo lo que una persona elegante pueda necesitar. **Guardapolvo** para camino.

Se atiende con esmero toda clase de trabajo con dos días de anticipación.

Todo á precio sin competencia.
Os invito á que paséis y quedaréis satisfechos de la amabilidad de su propietario, que siempre está dispuesto á complacer los gustos más exigentes.
Portal Norte de la Plaza de Armas.—**M. C. Herrera.**

¡LA LINTERNA MAGICA!

CAFÉ DEL PARQUE.

ACABAMOS DE RECIBIR

Gran surtido de Licores, Vinos y Conservas en general.

El domingo 26 del corriente quedará abierta en este establecimiento una gran **sorbetes y pastelería**. Los días festivos habrá sorbetes desde las dos de la tarde hasta las once de la noche, y los días no festivos desde las seis de la tarde hasta las once de la noche. Contamos con un magnífico salón para señoras.

San Salvador, enero 25 de 1890.

26

Pedro Bengoa y C^a

Nº 62.

Octavio González,

COMERCIANTE, IMPORTADOR Y EXPORTADOR DE TODA CLASE DE MERCADERÍAS.

Olocuilta y Talpa.

República del Salvador, C. A.

Vende por mayor y menor géneros, como mantas, madapolanos, zarazas, &, &. Abarrotes, mercería y medicinas procedentes directamente del extranjero.

Compra y vende frutos del país.

90—5 seg.

Ab. seg.

MANCEL'S "Rejuvenerador"

CÉLEBRE REMEDIO AMERICANO.

Para la curación rápida de la Impotencia, Derrames Seminales y toda clase de desarreglos producidos por excesos sexuales.

Curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrames seminales, y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; si no las tienen de venta pidan á su boticario que las mande á buscar.

Diríjanse las cartas de consultación á la dirección que sigue y solamente el médico consultante las verá y las guardará estrictamente privadas.

Depósito principal de Mancel Rejuvenerador.

15

13. East 30th Street. Nueva York.

Nº 22

FARMACIA de Araujo y Cia

Este conocido establecimiento, recibe constantemente medicinas y especialidades por cada vapor de pureza incontestable y ofrece como siempre á sus favorecedores, los precios más reducidos,

PERFUMERIA FINA

GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS DE TOCADOR.

Esmerado y pronto despacho

San Salvador, calle de Santo Domingo.—Frente al lado Norte del incendiado Palacio Nacional.

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO SE VENDEN

Billetes de la lotería del Hospicio de Guatemala.

9

Iv. p. s.

Nº 58.

OIDO á LA CAJA.

La Confitería del Buen Gusto.

pone en conocimiento del público que acaba de recibir un bonito y variado surtido de Confites de Licor, Almendras francesas, Cajitas de una libra con dulces surtidos, Confites y Almendras entre finos, Latas de frutas españolas, Chocolate Menier, Galletas simples, Galletas de soda, Cartuchos para dulces de diferentes clases y formas, Hojas y flores de dulce propias para cocineros y pasteleros ambulantes, Latas de conservas, de varias clases, Garbanzos de superior calidad, Jamones, Quesos de bola, Aceitunas, Vinos tintos y generosos, y al mismo tiempo participo que se ha puesto en el Escaparate ó aparador un bonito temple ó le olasa (azúcar) el cual será rifado próximamente el 15 de marzo y el costo de cada billete solo será dos reales.

También participo que he mejorado el establecimiento y cuenta con operarios capaces de desempeñar cualquier clase de trabajo que se le encomiende en su ramo; pues avisando con cuatro horas de anticipación puede fabricarse toda clase de postres.

San Salvador, Calle del Ferro-Carril.

S. Bengoa y Hermano.

8—6sg.

MASCABADO

Blanco y Amarillo,

de la nueva cosecha, superior calidad, procedente de la hacienda "San Andrés," se vende en Santa Tecla, tienda de don Pablo Orellana, y en esta ciudad casa de habitación del mismo señor.

Todo á precios sin competencia.

30—11 alt

EN esta oficina y en la librería del señor Pozo se vende el "Mapa del Salvador" por Guillermo J. Dawson y el almanaque de este año por el doctor Santiago I. Barberena, que contiene curiosidades útiles y especialidades para los estudiantes de CC. y LL. Alt.

Sacos para café

MUY BARATOS.

VENDE

Manuel A. Parraga.

30—22 alt.

Nº 47

Dr. Juan F. Orozco.

Ofrece sus servicios profesionales en su nuevo domicilio. Portal San José contiguo al Cabildo. 10—9 alt.

Nº 36

AVISO.

Se vende una Caldera y Motor en buen estado, y una estantería con mostrador de vidrios. Se tiene un asunto para Adolfo Angeles. En esta oficina informarán. S. j. s.

EN ESTA OFICINA

se necesita un muchacho que sepa vender el diario "La Unión." Se le paga bien si lo hace bien.

San Salvador, febrero 25.

IMPRENTA NACIONAL.